

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE MAYO DE 1785.

Viena 23 de Abril.

El nuevo Cuerpo de Uhlanos formado en Galitzia llegó antes de ayer por la mañana aquí, donde tuvo la honra de desfilarse á presencia del Emperador.

Escriben de Temeswar estarse executando allí el alistamiento militar resuelto por nuestro Soberano, sin que experimente el menor obstáculo desde que se ha sabido en el pais no llevaba esta providencia otro fin que averiguar el estado de su poblacion.

Pretenden aquí que nuestra Corte ha hecho un Tratado con la República de Venecia, en virtud del qual el Senado prestará á S. M. I. por 10 años algunos navios de línea y fragatas mediante 6 millones de florines anuales: pretextando la Señoría, para cohonestar este armamento, sus desavenencias con Tunez, aunque ya casi ajustadas por mediacion de la Puerta; y su disputa con los Holandeses sobre la dependencia de los Comerciantes Chomel y Jordan. De qualquier modo parece no se executará aquí cosa alguna sino de acuerdo con la Zarina.

Las divisiones de Corazeros mandadas por el Coronel y Mayor del Regimiento de Mecklemburgo, que eran parte de nuestra guarnicion, tienen orden de ir á Moor en Hungria; permaneciendo aquí la division del Teniente Coronel reforzada por un Cuerpo de Uhlanos que estamos aguardando.

Uno de estos últimos dias en que el Príncipe de Kaunitz cumplia 73 años, noticioso el Emperador de que iria al picadero, pasó antes de las 7 de la mañana á aguardarle allí; y apenas le vió venir le saludó con estas palabras, poco usuales en boca de Reyes: *¡Dichoso el dia en que nació el Príncipe de Kaunitz!* Sorprendido y enternecido este Ministro con semejante expresion, no pudo corresponder ni siquiera con una palabra; pero se notó le caian de los ojos lágrimas de júbilo. Advirtiéndolo el Monarca, continuó hablándole en estos términos: *Sé, mi querido Kaunitz, que dais hoy un convite á vuestros íntimos amigos; y como me cuento en este número, no faltaré á él.*

Ratisbona 28 de Abril.

Ha llegado aquí una estafeta con noticias de haberse variado el destino de los Croatos y Uhlanos; quienes en lugar de dirigirse á los Países-Baxos se encaminarán hácia Bohemia.

Berlin 30 de Abril.

Restablecido del todo S. M. de cierta incomodidad que tuvo los dias pasados, trabaja ya con tanto ardor como ántes en disciplinar y ordenar su Ejército; en el qual ha hecho entre varias promociones la de conferir el Regimiento de Saldern al Teniente General Lengefeld, Gobernador de Magdeburgo; y nombrar Inspector General de esta plaza y de Halberstadt al Duque reynante de Brunswick.

El 17 entró aquí el segundo batallon de Húsares de Ziethen.

Se ha publicado una Memoria importante trabajada y leida por el Ministro de Estado Baron de Hersberg en la última junta de esta Academia de Ciencias sobre la poblacion de los Estados en general, y la de los dominios Prusianos en particular. Esta última la regula en el dia á 6 millones de almas, computando 2 en las Provincias de Silesia, Prusia y Ostfrisia. Antes de la exáltacion del Rey al trono no contenian arriba de 2,200,000 habitantes los Estados de la antigua dominacion Prusiana, donde al presente hay hasta 4 millones. Débese este notable aumento á los paternales cuidados de nuestro Monarca, quien nunca olvida medio alguno oportuno de promover la agricultura, las fábricas, el comercio y todos los ramos de industria; importando las mercedes y consignaciones, que S. M. ha otorgado desde mediados del año próximo pasado hasta el presente para su mejora en diferentes Provincias, 2,236,156 rixdalers.

La extraordinaria cantidad de nieve que durante el invierno habia caido en toda Alemania, hacía recelar que al tiempo del desyelo se repetirian este año las inundaciones que en el pasado causaron terribles estragos en las cercanías de los rios caudalosos. Este temor efectivamente no era infundado, pues de varias Provincias van llegando noticias funestas de las grandes avenidas que se experimentan. La creciente del Elba cubre las llanuras del Ducado de Magdeburgo. De Silesia vienen relaciones lastimosas de la extension que han tomado todos los rios y arroyos de aquel pais. El Oder fuera de su cauce ocasiona daños léjos de sus ordinarias márgenes que en la mayor parte son muy baxas: y hasta el Spréa que pasa por Berlin, y rara vez sale de madre, tiene casi aislada la Ciudad. Aun no se pueden calcular los perjuicios y desgracias que estas inundaciones están ocasionando; pero se sabe una fatalidad acaecida en Francfort sobre el Oder, que afflige á esta Familia Real, y excita la compasion de todo el público. El Príncipe Maximiliano Leopoldo de Brunswick, hermano del Duque reynante, y sobrino del Rey de Prusia, de edad de 33 años, era General mayor al servicio de este Monarca, y residia en Francfort, donde está acuartelado un Regimiento de Infantería de que era Coronel. La cre-

cien-

ciente del Oder le habia atraído por pura curiosidad á su orilla, como á otras muchas gentes, y hallándose allí observó que unos pay- sanos que trabajaban á la rivera opuesta en reforzar un dique, roto improvisamente este, peligraban de ahogarse y clamaban por socorro. Habia cerca de donde estaba el Príncipe un pequeño barquillo, cuyos marineros á pesar de sus persuasiones se rehusaban á atravesar el rio, amedrentados por la rapidez de la corriente: y el Príncipe ansioso de librar los pobres trabajadores del riesgo en que los veia, se metió el primero en el barco, y con su exemplo movió á 3 marineros á entrar en él. Habian ya pasado una gran parte del rio quando chocando el barco contra un pié derecho ó pilotia que ocultaba el agua, cayó en ella el Príncipe, y desapareció inmediatamente, sin que se haya vuelto á ver siquiera el cadáver; y los marineros, segun se dice, se han salvado. Antes de ayer llegó aquí esta triste noticia, que ha sido extre- mamente sensible á la Familia Real y al público todo, no solo por las excelentes prendas que adornaban al difunto Príncipe sino por el trágico fin que ha tenido una resolucion valerosa dictada solamente por el amor de la humanidad. Ayer tomó la Corte con este motivo luto por 4 semanas.

Nueva-Yorch 30 de Marzo.

El Congreso Americano, que se halla junto aquí desde 11 del mes pasado, proyecta continuar su residencia hasta finalizada la Ciudad federativa que se está construyendo por disposicion suya á orillas del Delawarre para establecerse en ella los Xefes de todos los Departamentos del Gobierno y Ministros extrangeros. Aun no sabemos que nombre se le impondrá. Algunos proponen sea el de Colon, como tributo debido á la memoria de aquel insigne descubridor del Nuevo-Mundo, y recompensa de la injusticia (*) con que se le ha quitado el honor de comunicar su nombre á aquella parte de la tierra; con que se levantó á fuerza de artes y astucia en componer sus relaciones un aventurero Florentin que no navegó á ella sino años despues de descubierta, y aun entónces solo como subalterno.

Mr. Juan Adams, actual Ministro de los Estados- Unidos en Holanda, está electo para pasar á residir con el mismo caracter en Inglaterra.

La Provincia de Vermont ha nombrado Diputados que la repre- sen-

(*) Contra ella clama repetidas veces entre otros escritores nuestros el Cronista Antonio de Herrera en su *Descripcion y Décadas de Indias*, especialmente en la 1.^a manifestando que Américo Vespucio no navegó á las Indias hasta mucho tiempo despues del descubrimiento, y entonces baxo el mando del Capitan Alonso de Ojeda, con quien tuvo pleyto en el Consejo de Indias por quererle atribuir indebidamente aquella gloria; y salió condenado. A pesar de esto, y de haberse dispuesto que al Nuevo Mundo no se le nombrase *América* sino *Indias Occidentales*, ha prevalecido el uso comun (árbitro de las lenguas) en perjuicio de la honra y fama debidas al inmortal Almirante D. Cristoval Colon.

324
senten en el Congreso; haciendo esto presumir será al fin admitida en la confederacion.

La Legislacion de este Estado se halla en vísperas de abolir por ley formal la esclavitud.

La Pensilvania ha regalado á la Sociedad Filosófica un terreno donde erija un edificio con salas para sus juntas y Biblioteca, y alojamiento para el Secretario.

Los Lealistas refugiados en la Isla de Abacco, una de las del Canal de Bahama, van teniendo muy buen éxito en quantos cultivos emprenden. El terreno, que han descuajado, produce ya azúcar, algodón y añil; lo qual da fundadas esperanzas de que dentro de pocos años será considerable su comercio. Los refugiados de Nueva-Escocia, aburridos de los rigores del helado clima, en que se les permitió establecerse, solicitaron á cambio de aquellas tierras la Isla de Quannahni, una de las Lucayas, que fué la primera donde tocó Colón quando descubrió la America, y la puso por nombre S. Salvador, esperanzados de hallar allí un suelo ménos ingrato que el de los desiertos del Norte sujetos á un perpetuo invierno.

Haya 5 de Mayo.

Aunque los Estados de Holanda hicieron el 30 del mes anterior un *pre-aviso* ó acuerdo previo sobre nuestras actuales diferencias con el Emperador, no lo han remitido todavia á Paris, ni lo enviarán hasta que se aboquen sus Diputados con sus respectivos principales sobre el asunto.

Habiendo asistido últimamente el Statuder al exercicio de las Milicias urbanas, y á ver maniobrar 6 compañías de ellas en Koekamp, se manifestó muy satisfecho de la agilidad y destreza de esta tropa en las evoluciones.

El mismo Príncipe ha conferido varios grados y empleos de Plana mayor en la Legion, que está levantándose para el servicio de la República; nombrando Coronel general de ella al Conde del mismo apellido, Coronel-Comandante al Marques Casini, y segundo Coronel al de Bourzac.

El Príncipe de Waldeck acaba de ofrecer al servicio de SS. AA. PP. un 6º batallon y la leva de otro Cuerpo de Cazadores; todos naturales de aquel pais, sobre un pié permanente y baxo condiciones moderadas.

A instancias de la Regencia de Tholen en Zelanda se ha nombrado una junta para inspeccionar las fortificaciones de aquella plaza é isla, donde acaba de verse por la 1ª vez el exemplar de un castigo impuesto por el Bailio ó Justicia civil á 3 militares despues de la supresion del Consejo supremo de guerra.

Ha llegado aquí Mr. Vander Slupe, Vice-Bailio de Mastrick, puesto en libertad desde el 28 de Abril del arresto en que estuvo. Eran tales el respeto y amor que este Magistrado se habia grangeado en aquel pueblo que su soltura causó allí una alegría universal tanto que fué

fué celebrada con iluminacion , fuegos artificiales y otras demostraciones de júbilo.

Amsterdam 6 de Mayo.

Una carta particular de Paris refiere la noticia tan importante como fatal , si saliere cierta , de haberse disuelto y roto repentinamente las negociaciones entabladas entre el Embaxador Imperial y los Plenipotenciarios de Holanda , de cuyas resultas se habian despachado al punto corréos á varios parages. Por lo mismo que la especie es de tanta monta necesita de confirmacion.

Nápoles 3 de Mayo.

Pronta la esquadra destinada para conducir á SS. MM. al viage marítimo que emprenden á fin de ver á sus augustos hermanos los Grandes Duques de Toscana, se embarcó el Rey la tarde del 29 del pasado en el navio Comandante S. Joachín , á donde lo siguió en la mañana inmediata la Reyna , y de allí á breve rato se hicieron á la vela para Liorna. Ademas del referido navio se componia la esquadra de 2 fragatas, 4 xabeques, otros tantos londros, é igual número de galeotas, como asimismo de una fragata Inglesa que se hallaba de mucho tiempo á esta parte en esta rada. Dícese que á estos baxeles se añadirán otras 3 fragatas Británicas con 2 navios y 4 galeras de la Religion de San Juan. Para acompañar y servir á los augustos viajeros, que van incógnitos baxo el título de Condes de Castellamare, se embarcaron los Gentilshombres de Cámara Príncipe de Belmonte , Marques de Corleto y D. Vicente Montakto ; y la Duquesa Corigliano Piñateli , Dama de Palacio, dos Ayudas de Cámara, 2 Camaristas y varias otras personas de la Real servidumbre. En el navio que lleva á los Reyes iba prevenido con el mejor gusto y magnificencia quanto se creyó necesario para la seguridad y comodidad de SS. MM. , quienes se alargaron con viento favorable en medio de las aclamaciones de la primera Nobleza y de un inmenso concurso de pueblo que habia acudido al muelle á desearles buen viage. El Príncipe heredero y lo restante de la Real Familia se mantienen aquí gozando perfecta salud.

Santiago 1.º de Marzo.

Continuacion de los premios de la Sociedad económica.

100 rs. á cada uno de los dos labradores que hayan puesto y dieren prendido de segundo ó tercer año en el de 87 mayor número de naranjos dulces ó limoneros : 300 al vecino que en montes incultos, y no á propósito para robles ú otros árboles de mayor utilidad, hubiere puesto de pinabetes mayor espacio de terreno, con tal que no baxe de 6 ferrados en sembradura, teniéndolos bien cerrados y cuidados de segundo año en el de 87 : 500 al Pueblo, Villa, Feligresía ó Lugar que en sus Comunes haya cercado mayor porcion de terreno de igual calidad al antecedente, con tal que no baxe de 18 ferrados en sembradura, sembrándolo de pinabetes, y teniéndolos en buen estado de segundo año en el de 87 : 140 al labrador que diere prendidos de segundo año en el mismo, mayor número de castaños, con tal que no baxe de 40 :

120 al que en iguales términos diese prendido mayor número de los mismos árboles despues del antecedente, con tal que no baxe de 30: 90 al que mas se aproxíme á este, no siendo ménos de 20 los castaños que haya puesto : 200 al que hubiese sembrado de bellota mayor espacio de terreno, con tal que no baxe de media hanega, cerrándolo con toda seguridad, y teniéndolo bien cuidado de segundo año en el de 87 : 300 al que en iguales términos sembrase de castaña mayor porcion de terreno. Estos últimos premios se adjudicarán en la Junta general de 20 de Enero de 1788. = De los 900 rs. se reservan 1100 para mantener durante un año un jóven de la referida Diócesis, que se aplique al estudio del dibuxo en la escuela de la Sociedad, á eleccion del Eclesiástico á cuyas expensas se ofrecen estos premios. Los que aspiren á obtener esta pension acudirán á D. Francisco Rodriguez Blanco, Canónigo Maestrescuela, Dignidad de aquella Sta. Iglesia é individuo de la Sociedad. Deseando la misma de acuerdo con el autor de este don introducir en la Provincia de Tuy el uso de hilar al torno, cuyas ventajas tiene evidentemente acreditadas la experiencia de todos los países en que se halla establecido, y tratando de los medios de conseguirlo, se ha ofrecido Doña Maria Correa, muger de D. Joseph Suarez, Capitan de aquel Regimiento Provincial, á enseñar gratuitamente este método á quantas personas de su sexo quieran concurrir á su casa. La Sociedad apreciando mucho esta oferta, ha destinado otros 1100 rs. de los referidos 900 para construccion de tornos y gratificaciones, que á las discipulas mas aplicadas á juicio de la Sra. maestra distribuirá por medio del expresado Don Francisco Rodriguez Blanco el ilustrado y piadoso Eclesiástico, á quien se deben estos premios. El mismo ofrece ademas de esto surtir la nueva escuela de primeras materias, y pagar bien su labor á las que quisieren trabajarlas por su cuenta. Ultimamente se reservan los 300 rs. restantes al complemento de los 900 para experimentar si prueban bien los algarrobos en la Provincia de Tuy. (*Se finalizará.*)

Cádiz 13 de Mayo.

En los dias 11 y 12 del corriente entraron en este puerto el bergantin la Trinidad y Triunfo de Galvez procedente de la Isla de Trinidad de Barlovento, y la fragata la Bella Magdalena de la Havana, Conducen el primero 79 pipas, y 50 tercerolas de aguardiente-ron, 21,763 libras de café, 6664 de cacao, y 1525 de algodón; y la segunda 13,095 pesos, 17,274 arrobas de azúcar, 400 quintales de palo de tinte, y otros efectos.

Madrid 24 de Mayo.

Del Lugar de Jaraycejo vino la Sra. Infanta Doña Mariana Victoria el dia 18 á la Villa de Naval Moral, cuya principal calle estaba graciosamente adornada con flores en lugar de colgaduras, y el piso con hierbas olorosas. Allí besaron su Real mano el Corregidor y Regidores de la Ciudad de Plasencia, y los Monges del Real Monasterio de Guadalupe, y del de S. Gerónimo de Yuste, famoso por el retiro del

Em-

Emperador Carlos V. Por la tarde aceptó S. A. el festejo de una danza de paisanos y de una corrida de novillos.

El 19 vino á Oropesa, donde besó su mano el Ilmo. Sr. Obispo de Avila y el Corregidor y Regidores de la misma Ciudad; y por la tarde vió una corrida de novillos.

El 20 á Talavera de la Reyna, donde el besamanos fué mucho mas numeroso, pues ademas de los Diputados de la Colegiata, y del Corregidor y Regidores, hubo gran concurso de Oficialidad militar y de Caballeros particulares. Por la tarde fué S. A. á ver muy de espacio las Reales Fábricas de estofas de seda, plata y oro. No aceptó la corrida de novillos; pero sí unas danzas dispuestas para divertirla. Hubo por la noche iluminacion en las plazas y calles, y frente de los balcones de S. A. una orquesta de música.

El 21 á Cebolla, y la hicieron los honores un Esquadron de Carabineros Reales, 2 Compañías de Guardias de Infantería Española y Walona, y la tropa Suiza que estaba apostada allí. Salieron á recibir á S. A. fuera de la Villa 2 danzas de paysanos: besaron su Real mano el Cabildo Eclesiástico y Secular: hubo corrida de novillos; y por la noche estuvo iluminada la casa de Ayuntamiento.

El 22 vino S. A. á comer y dormir en Toledo; y ayer por la mañana entró en el Real Sitio de Aranjuez.

(Se darán mas circunstanciadas estas últimas noticias.)

Desde el dia 1.º de Junio próximo se admitirán para su renovacion los Vales Reales de á 300 pesos, despachados con fecha de 1.º de Julio de 1784, que se comprehenden desde el N.º 34,158 hasta el 83,500, con la advertencia de que los que no se presenten hasta el dia 15 del siguiente mes de Julio, perderán los intereses que tengan devengados, segun está mandado en las Reales Cédulas de su creacion, y en la posterior de 9 de Abril del año próximo pasado, que se insertó en la Gazeta de 4 de Mayo. Tambien se recuerdan á los interesados las demas prevenciones que se añadieron en la misma Real Cédula para asegurar el mejor método en la renovacion y circulacion de los Vales Reales; y se repite que los dueños de ellos ausentes deberán endosarlos, si quieren excusar el dispendio de los poderes, y fees de vida, que en otra forma se necesitan para la cobranza de los intereses.

El artículo 5.º de la Cédula de ereccion de la Real Compañía de Filipinas, y de incorporacion con ella de la de Caracas concede á los Accionistas de está que no quieran entrar en aquella nueva Sociedad, la libertad de sacar su capital quando se liquide; á cuyo efecto han de manifestar su voluntad y ánimo á los dos meses de la publicacion de la citada Real Cédula, escribiendo en términos categóricos á la Direccion de la Compañía de Filipinas en esta Corte; y para que se decidan con pleno conocimiento de causa se dará á cada uno de los interesados que acudan un exemplar de la Cédula en los mismos Departamentos donde se han pagado siempre los dividendos de la Compañía

123
ñía de Caracas, á saber: en sus oficinas de la Corte y S. Sebastian, y en casa de D. Ignacio de Zurbituaga de Cádiz; desde el dia 1.º de Junio próximo, en que empezará á correr el plazo prefinido de dos meses; bien entendido que los capitales de aquellos que en este tiempo no tomen y expongan su determinacion se considerarán por el propio hecho excluidos del comercio de la Compañía de Filipinas: todo con arreglo á lo acordado en la Junta general de accionistas de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas del dia 22 de Marzo último.

Las repetidas experiencias que tiene la Real Junta de Hospitales General y de la Pasion de esta Corte de los felices efectos que en beneficio de la salud pública se han seguido y siguen continuamente del establecimiento del Curso anual de Anatomía, que se dignó aprobar S. M., la inspiran nuevos deseos de fomentario, como lo hace, por todos los medios posibles, particularmente á vista de que habiéndose verificado en los dias 20, 21, 22 y 23 de Abril último las acostumbradas oposiciones á los premios de emulation señalados sobre el tratado de *miologia* ó de *músculos*, con asistencia del Catedrático de Anatomía D. Juan Gamez y el Licenciado D. Felipe Lopez Somoza, Demostrador, que concurren en calidad de Jueces, han manifestado todos los opositores la mayor aplicacion, talento y despejo. En consecuencia conformándose la Junta con la censura que de resultas la han presentado dichos Facultativos, confirió el primer premio de 40 pesos á Agustin Frutos: el 2.º de 30 á Bartolomé Ruiz; y el 3.º de 20 á Andres Morullo; teniendo al mismo tiempo la satisfaccion de que sus coopositores Anastasio Cuevas, Gregorio Tenaquero, Mariano Luxan, Gaspar Tardio, Matias Gomez y Juan Malo mereciesen un general aplauso así á los maestros como al numeroso concurso de profesores de la casa y de fuera que presenciaron los ejercicios prácticos y teóricos del caso que á cada uno cupo por suerte.

Los soliloquios, ó sean reflexiones morales, que se contienen en los 12 libros del Emperador M. Aurelio, traducidos del Griego al Español, y dados á luz con su original, notas críticas y un resumen de la vida de este Filósofo Emperador: por D. Jacinto Diaz de Miranda, Chantre de la Catedral de Oviedo, quien los dedica al Príncipe de Asturias Ntro. Sr. Se hallarán en las Librerías de Sancha á la Aduana vieja, y de Lopez frente á S. Luis.

Adicion apologética á la Disertacion eucarística del Doctor Don Manuel Custodio, Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Sevilla, en la qual satisface á la resolucion caritativa de D. Francisco Baquero, Cura en dicha Ciudad. Se hallará en Madrid en las Librerías de Copin y Luna, y en Sevilla en casa de D. Nicolas Vazquez, Hidalgo y Compañía.

Teatro Español por D. Vicente Garcia de la Huerta. Parte 1.ª Comedias de figuron. Tomo III y IV. Véndense en casa de Copin al precio que los antecedentes.

La Casa de moda y la casa de modo, Zarzuela por D. Tomas Silva, Presbítero. Se hallará en casa de Blas Roman.

EN LA IMPRENTA REAL.